República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Comité de evaluacion
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

DICTAMEN Nº 07/2012

FECHA: 21 DE MAYO DE 2.012-
NOMBRE DE LLAMADO: CONCURSO DE OFERTAS Nº02/2012 ADQUISICION DE TRACTOR E IMPLEMENTO AGRICOLA.

Señor:
Héctor F. Céspedes
Intendente Municipal
Presente

En representaciones del Comité de Evaluación se dirigen a Usted, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27º de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y el 55 del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, y cuyos transmites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Coronel Bogado. Se reúnen los Señores. Arq. Javier Sánchez y el Sr. Lic. Pablo Soley. para realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **LCO Nº 02/2012 ADQUISICION DE TRACTOR E IMPLEMENTO AGRICOLA - PAC ID Nº 235.571.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalo puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 27 de abril de 2012 a las 10:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, solamente se ha presentado para dicho concurso las empresas: **INGENIERIA TECNICA, TRACTO REPUESTO S.A y DIMASA DISTRIBUIDORA DE MAQUINAS AGRICOLAS S.A, por el lote 2, y la empresa KUROSU Y CIA. S.A.. por el lote 1;** en efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Municipalidad de Coronel Bogado y en presencia del funcionario asignado de este Municipio, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes mencionados. En efecto menciono que los detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual se remite este comité.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS: Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: según **SECCIÓN III** del PBC. **Criterios de Evaluación (IAO 34).** Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, este comité se ha ceñido de manera estricta a lo establecido en el art- 61 del DR Nº 21.909/03 de la ley 2.051/03 de Contrataciones Publicas y se establece la metodología de evaluación. Dicho articulo transcribe a continuación.

- *Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).*
- *Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.*

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

JUNTA MU

- *Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.*
- *Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.*
- *El Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.*
- *El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.*
- *A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"*

Definida la metodología de evaluación, el Comité procede a dar inicio al análisis de las documentaciones sustanciales básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el artículo 61 del DR de la Ley 2051/03 y de las documentaciones de carácter no sustancial de conformidad a lo solicitado en el PBC. Para la evaluación de los criterios de calificación, este comité analizará los documentos presentados por el Oferente, conforme al criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple".

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

JUNTA MUNI

9

Municipalidad de Coronel Bogado
Comité de evaluacion
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

No	Documentaciones	TRACTO REPUESTOS S.A.		DIMASA S.A		INGENIERIA TECNICA		KUROSU Y CIA. S.A.	
	Capacidad legal:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	a) documentos de carácter sustanciales, indicados en la Sección VII Anexo 1								
	Oferentes Individuales. Personas Físicas								
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	Na		Na		X		Na	
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Na		Na		X		Na	
3	fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta	Na		Na		X		Na	
	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.								
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica t	X		X		Na		X	
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria RUC	X		X		Na		X	
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	X		X		Na		X	
4	Formulario de DDJJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 ...	X		X		X		X	
	Garantía de Mantenimiento de Oferta*								
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (5%) por plazo de 60 días	X			X	X		X	
	b) formularios de carácter sustanciales, indicados en la clausula 11.1 Sección I, IAO y SECCIÓN V del PBC								
1	Información sobre el Oferente	X		X		X		X	
2	Formulario de Oferta	X		X		X		X	
3	Autorización del Fabricante	X		X		X		X	

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

JUNTA MUNICIPAL
10

4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, según la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Sustancial.	X		X		X		X	
	C) documentos de carácter formales, indicados en la Sección VII Anexo 1								
1	Formulario de DDJJ por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores.	X		X		X		X	
2	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		X		X		X	
3	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor:	X		X		X		X	
4	Listado detallado de clientes, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlo. **((3) tres años como mínimo).**	X		X		X		X	
5	Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales	X		X		X		X	
6	Fotocopia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado de los años 2008, 2009 y 2010,	X		X		X		X	
7	Ratios financieros de los años 2008, 2009 y 2010, de acuerdo a la Sección II.	X		X		X		X	
8	Copia autenticada de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales).	Na		Na		X		Na	
9	Copia autenticada de Patente Comercial.	X		X		X		X	
10	Materiales Técnicos: Catálogos (originales y en idioma español), Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados.	X		X		X		X	

Obs. Na= No aplica

Una vez analizadas las documentaciones, se pasa a verificar los cálculos aritméticos, y corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentados he procedido a corroborar la sumatoria total de cada oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo a Ley de Contrataciones Públicas, puedo decir que los precios consignados en el Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios están correctos después de realizar la correcciones. Se aclara que se adjunta al informe un anexo Nº 01 de Listas de precios

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

JUNTA MU

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Comité de evaluacion
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Y se informa que se realizo una corrección en la sumatoria, después de corregir la sumatoria a los efectos de la evaluación se agrupan las ofertas en orden numérico de menor a mayor según el siguiente detalle:

Ítem	Empresa	Oferta Gs, Iva Incluido	
		Lote 2	Lote 1
1	TRACTO REPUESTOS S.A.	**39.400.000**	
2	DIMASA	**47.900.000**	
3	INGENIERIA TECNICA	**59.800.000**	
4	KUROSU Y CIA. S.A.		**275.000.000**

La adjudicación del presente llamado es por lote, como se estableció en el PBC

La empresa TRACTO REPUESTOS S.A. Cumple a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales, pero no cumple con las especificaciones técnicas que son las requeridas por el PBC, y **QUEDA RECHAZADA** la oferta por no adecuarse al art. 61 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

La empresa DIMASA NO Cumple a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales, no presenta garantía de mantenimiento de oferta, no presento dos copias de su oferta, sus hojas de la oferta no están foliadas y no cumple con las especificaciones técnicas que son las requeridas por el PBC, y **QUEDA RECHAZADA** la oferta por no adecuarse al art. 61 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.

Considerando que las ofertas que han cumplidos con todas las presentaciones de documentaciones sustanciales y de carácter formal son las empresas, **IGENIERIA TECNICA** Y **KUROSU Y CIA. S.A.**, se procede analizar la misma de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el PBC. **SE ACEPTAN** la ofertas de la empresa por cumplir el art. 61 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Publicas

Por tanto, realizada la verificación técnica, documental y financiero, las ofertas evaluadas que han cumplidos con los requisitos legales, técnicos y financiero; este COMITÉ EVALUADOR, recomienda de acuerdo a lo previsto en la **Ley 2051 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto LCO **Nº 02/2012 ADQUISICION DE TRACTOR E IMPLEMENTO AGRICOLA PAC ID Nº 235.571; para EL LOTE 2** a favor de la **Empresa INGENIERIA TECNICA.**, por cumplir con todos los requisitos técnicos, legales y financiero, por la suma de **Gs.59.800.000.- (Guaraníes cincuenta y nueve millones ochocientos mil),** de conformidad a la oferta presentada y **POR EL LOTE 1** a la **Empresa KUROSU Y CIA. S.A.,** por cumplir con todos los requisitos técnicos, legales y financiero, por la suma de **Gs.275.000.000.- (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones)**. En tal sentido corresponde al Ejecutivo Municipal dicte Resolución disponiendo la adjudicación del mismo si correspondiere. ES NUESTRO DICTAMEN, mejor parecer del Intendente. FIRMANDO AL PIE LOS RESPONSABLES DEL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADOS POR EL INTENDENTE MUNICIPAL. CONSTE.----------

Lic. Pablo Soley Sotomayor
Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Javier Sánchez
Comité de Evaluación

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Comité de evaluacion
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfonos: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

ANEXO 1: LISTA DE CANTIDADES Y SUS PRECIOS

LOTE 1: UN TRACTOR AGRÍCOLA									
KUROSU Y CIA. S.A.									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien***	**Marca**	***Procedencia***	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****
1	25101901-001	Tractor agrícola	Jhon Deere	México	Uni.	Uni.	1	275.000.000	275.000.000
Total IVA INCLUIDO									**275.000.000**
LOTE 2: IMPLEMENTOAGRICOLA									
INGENIERIA TECNICA									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien***	**Marca**	***Procedencia***	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****
1	25101901-001	Rastra niveladora	Eterna	Nacional	Uni.	Uni.	1	59.800.000	59.800.000
Total IVA INCLUIDO									**59.800.000**
LOTE 2: IMPLEMENTOAGRICOLA									
TRACTO REPUESTOS S.A.									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien***	**Marca**	***Procedencia***	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****
1	25101901-001	Rastra niveladora	Baldan	Brasil	Uni.	Uni.	1	39.400.000	39.400.000
Total IVA INCLUIDO									**39.400.000**
LOTE 2: IMPLEMENTOAGRICOLA									
DIMASA SA									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien***	**Marca**	***Procedencia***	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****
1	25101901-001	Rastra niveladora	Baldan	Brasil	Uni.	Uni.	1	47.900.000	47.900.000
Total IVA INCLUIDO									**47.900.000**

MUNICIPALIDAD DE CNEL BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones